

PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.ª plana, 25 en la 3.ª y 50 en la 1.ª - Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada insercion de una en la 4.ª plana, 10 en la 3.ª y 25 en la primera = Comunicados, desde 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director. A los Sres. suscritores se les dará la rebaja de un 25 p. de los precios de al anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.

Atrasado 25

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de este periódico, San Mateo, 44, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripcion costará: En Alcoy un mes 1'50 peseta. En la Peninsula, trimestre. 5'25 " En Ultramar, id. 8 " En el Extranjero, id. 10 "

Número suelto 10 céntimos.

Atrasado 25

Año X

REDACCION, CALLE DE SAN MATEO, 44.

ALCOY, Viernes 16 de Diciembre de 1887.

ADMINISTRACION, CALLE DE SAN MATEO, 44.

Núm. 2,969

D. O. M.

D. José de Scals Rovira

FALLECIÓ EL 9 DEL ACTUAL, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Todas las misas que se celebren hoy en la Parroquia de Santa Maria, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

A las oraciones, y en los altares de las Capillas de la Comunión de la misma Iglesia y en la de San Mauro, de la Virgen de la Correa de la de San Agustín, y de Nuestra Señora del Cármen, de la del Santo Sepulcro, continuará el rezo del Santo Rosario en sufragio tambien del difunto.

La familia suplica á sus amigos la asistencia á estos actos religiosos.

Alcoy 16 Diciembre 1887.

AVISO INTERESANTE

FIJARSE BIEN

TIENDA DE CAMILO PEÑA, S. LORENZO 2.

Se ha recibido una grande partida del verdadero queso de flandés, el que se ha puesto en venta á cinco reales el medio kilo en bota entera, y á seis reales queso gruyere.

ALCOY, 16 DE DICIEMBRE DE 1887.

Un Ministro modelo

Ante el clamor general del pais que se lamenta del malestar que se siente á consecuencia de la crisis que nos arruina y empobrece, ante ese vocerío sin término ni fin de los que, olvidando la principalísima parte que la iniciativa individual puede y debe tener en la regeneración del pais, todo lo fian, todo lo esperan y todo lo piden al Gobierno; ante esa plaga de retóricos que en informaciones, meetings, asambleas, ligas, etc., etc. se ha desarrollado y cae sobre nuestras cabezas cual aterrador chubasco, con pruebas palmarias y lamentables de egoístas exclusivismos, ó de la más crasa ignorancia respecto á los problemas que se trata de resolver, conforta el ánimo de las per-

FOLLEIN DE EL SERPIS (9)

ROB-ROY

SIR WALTER SCOTT.

lia de que descendía, y no había cosa más ridícula ni más absurda para él que ensorbercerse de sus antepasados. Toda su ambición se reducía á que le llamasen William Osbaldiston el primero ó al menos uno de los primeros comerciantes de Londres; y aunque descendiera en línea recta de Guillermo el Conquistador en línea recta de esto su vanidad, que de oír el ruido y la agitación que causaba su llegada á Stok-Alley. Deseaba que no llegase á mi noticia mi noble alcurnia, réceloso de que mis sentimientos desafiáran con los suyos sobre esta materia; pero tales deseos, como sucede con los proyectos bien combinados, quedaron frustrados hasta cierto punto por una persona de la cual nunca esperara su orgullo semejante oposición. Su nodriza, una buena vieja del Northumberland que le quería desde la infancia, era la única persona de su país nativo á quien conservaba algún afecto; y cuanto á la fortuna le fué propicia, el primer uso que

sonas desapasionadas y que contemplan con sangre fría ese hervor de las pasiones y esa avalancha sin término de frases más ó menos oportunas, ver al señor Ministro de Fomento, nuestro ilustre comprovinciano D. Carlos Navarro Rodrigo, prescindir de palabras, y, así como el filósofo probaba el movimiento andando, probar á su vez que el Gobierno, á despecho del obstruccionismo de las oposiciones, se halla dispuesto á hacer y hace cuanto de su parte está para que mejore la situación del pais y tenga término la crisis que lamentamos. Por cierto que lo hace, no precisamente por los medios contraproducentes y puramente negativos en su mayoría, que se proponen, sino que busca el bien para que sea duradero, por el progresivo mejoramiento de las condiciones de trabajo y producción nacional y consiguiendo ilustración de las clases productoras, que en tan bajo nivel se hallan en nuestro pais, imposibilitando toda competencia en producciones similares.

El señor Navarro Rodrigo ha atendido á la necesidad de que la Industria tenga buenos é inteligentes obreros, creando las Escuelas de Artes y Oficios; procura que la Agricultura nacional, tan rutinaria y atrasada, entre en las corrientes que marcan las ciencias y los adelantos modernos, con la creación de las Granjas-Escuelas experimentales y los concursos agrícolas regionales; se propone impulsar la ilustración entre la clase mercantil, creando las Escuelas de Comercio. Y como si fuera poco haber puesto mano en las tres bases fundamentales de la riqueza pública, dicta otra porción de medidas que favorezcan al productor, le pongan á cubierto del comercio de mala fé, y le aseguren la confianza del consumidor, como son, entre otras, por no ser difusos, el establecimiento de los laboratorios vinícolas, y se propone, en fin, dar gran impulso al desenvolvimiento interior y facilitar la circulación por medio de la red secundaria de ferrocarriles económicos que está ultimando y en breve es de esperar sea una nueva y para el pais venturosa realidad.

Ese es el camino. Mientras unos gritan y vociferan pidiendo imposibles; mientras otros convierten los males del pais en comodin para satisfacer sus odios políticos ó su ambición de mando; mientras los nihilistas del sentido común gritan abajo esto, abajo lo otro, sin proponer nada práctico que sustituya á lo que su piqueta demoledora pretende destruir, mientras en ese maremagnum al parecer nadie se entiende, y el pais sigue sumido en su angustiosa agonía, fortalece, como decimos al principio, y conforta el ánimo ver al Sr. Ministro de Fomento seguir silencioso su camino y demostrar con obras que no son vanos los pro-

hizo de sus finezas, fué asegurar el bienestar de Mabel Rikets, y llamarla á su casa. Cuando murió mi madre, fué ella encargada de tener conmigo aquellos cuidados, aquellas tiernas atenciones que exige la niñez de la ternura maternal. No pudiendo hablar con su dueño, puesto que se lo prohibiera, de los matorrales y de los valles de su querido Northumberland, desahogábase conmigo, y me contaba algunos lances de su juventud, y algunas tradiciones conservadas en el pais. Escuchábala yo con el anhelo de la infancia; todavía me parece estar viendo á la vieja Mabel, con la cabeza levemente agitada por el temblor de la ancianidad, su peinado tan blanco como la nieve, y sus facciones algo arrugadas, pero que conservaban aun aquel viso de salud que debía al hábito de las faenas campestres. Pareceme que la miro asomarse suspirando á la ventana, recorrer con ansiosos ojos las paredes de ladrillos y la angosta calle, cuando acababa su canción favorita, que prefería yo entonces... y por qué no he de decir la verdad?... y que prefería todavía á todas las arias que salen de la cabeza de un doctor de música italiano.

Mabel declamaba siempre en sus leyendas contra la nación escocesa con toda la animosidad de que era capaz: los habitantes de la frontera opuesta hacían en sus relaciones el papel que hacen de ordinario los ogros y los gigantes con botas de siete leguas de andadura en

positos ni los ofrecimientos del Gobierno liberal que nos rige.

Ese, ese el camino. Con obras y no con palabras se llegará á la regeneración de la patria. Las palabras ya se vé para qué sirven: los continuos fracasos que estos dias han tenido las minorías conservadora y reformista, que abusan de ellas, lo demuestran claramente. La hora postrera del charlatanismo político ha sonado ya.

Que el ejemplo del Sr. Navarro Rodrigo sea imitado por sus compañeros de Gabinete y la salvación del pais será indudable!

S. PUIG.

La Exposicion universal

CARTAS DE BARCELONA.

Barcelona 12 Diciembre 1887.

Sr. Director de EL SERPIS. Muy Sr. mio: Achaque viejo es en España, principalmente en la prensa de provincias publicar solo correspondencias de Madrid, como si todo el movimiento y todo el interés radicasen exclusivamente en la corte. No negaré yo que el movimiento social, científico, literario y político de Madrid ejerce grandísima influencia en la nación y exista con justicia el interés y la curiosidad del pais en general. Pero si esto es cierto, no lo es menos que hay grandes centros, como Barcelona, cuyo movimiento por sí y por representar á Cataluña, determina energías importantísimas en el desenvolvimiento de la sociedad española.

La industria nacional, lo mismo la fabril que la agrícola han tenido siempre en Cataluña no solo su más genuina representación, sino su centinela avanzado, que guarda hasta donde le es posible los intereses de la producción nacional; no de la producción catalana como creen fuera de Cataluña algunos mal aconsejados y como dentro otros que lo están peor todavía fomentan este absurdo, con un prurito de catalanismo independiente que sería criminal sino fuera eminentemente tonto. Estas cuestiones de nuestra producción interesan á todos los españoles: lo mismo que me indigno ante algunos tratados de comercio, siento aun mayor indignación viendo los muelles de Barcelona atestados de granos extranjeros, mientras la agricultura desfallece en ambas Castillas.

La Exposicion Universal, primera que celebrará España, ha de excitar legítimamente el interés de todos, y de cuanto ocurra en todas sus manifestaciones tendré á V. al corriente lo mismo en lo que se refiera á su organización que á sus resultados, instalaciones, notables, premios obtenidos, fiestas que se den, etc., etc.

los cuentos de las nodrizas. Era cosa de admirar. No era Douglas el Negro quien habia muerto personalmente al heredero de la familia de Osbaldiston, en el dia en que este desgraciado acababa de tomar posesion de los bienes de sus padres, sorprendiéndole á él y á sus vasallos, en medio de una fiesta que celebraban por tan feliz agüero? No era Wate el diablo quien se apoderara, en tiempo de mi bisabuelo, en los alrededores de Lanthorn, todos los corderos de Lanthorn-Side? ¿V. no teníamos mil trofeos, que según la version de la anciana Mabel, atestiguan la terrible venganza con que nos desagrávamos de aquel desmán? Sir Enrique Osbaldiston, quinto de este nombre, no robara alevosamente á la hermosa Jessy de Fairnington? y cual otro Aquiles, no defendiera su Briseida contra las fuerzas reunidas de los mas valientes caudillos de Escocia? No nos señalamos siempre en las batallas que la Inglaterra presentara á su rival? Las guerras del Norte habian sido la fuente de todas nuestras desgracias y de toda nuestra gloria.

A fuerza de oír repetir estas historias durante mi infancia, acabé por mirar á la escocia como la enemiga natural de la Inglaterra; y mis preocupaciones se arraigaron aun con los cursos que oía algunas veces á mi padre. Habíase empeñado este en dilatadas especulaciones y comprado inmensos bosques que pertenecían á varios y ricos propietarios de Escocia: sin

Ni la indole de esta carta lo permite ni lo que hasta ahora vá hecho para la Exposicion de Barcelona excita el interés del público lo bastante para que esta carta sea muy larga, y sin embargo, lo mas importante está hecho, porque como en todas las cosas de la vida lo que el público no vé es lo más trabajoso: nadie se fija en un drama hasta que se estrena; ni en un libro hasta que se publica; y sin embargo, autor, actores, impresores, cajistas, fabricantes de papel, cuánto han trabajado todos hasta poner el pliego en la máquina y el drama en la escena! Pero el público no vé más que conjuntos y resultados; no se interesa más que por lo que es, y más aun cuando se trata de empresas importantes y de acontecimientos de trascendencia, es moda española dudar de que lleguen á realizarse.

La primera Exposicion Universal que celebrará España en Barcelona se abrirá el 8 de Abril del 88 y para los que no entienden ó no quieren entender, que afortunadamente son pocos los esfuerzos de inteligencia, actividad y patriotismo que han realizado todos los individuos del Consejo de la Exposicion, y muy principalmente los Sres. Rius y Tauler, Girona, Nicolau y Duran y Bas, que aseguran que la Exposicion será un hecho, tendré que acudir á argumentos de cal y canto más en armonía con el alcance de ciertas inteligencias. A los que dudan fuera de Barcelona, les diré que se están construyendo cien mil metros cuadrados de edificios repartidos en el Palacio de Bellas Artes, hecho todo de ladrillo y hierro, en el gran Palacio de la Industria, en el de Agricultura, en el Invernáculo, en el Palacio de Ciencias, en la galería de instalaciones marítimas y de máquinas, en el restaurant, construyéndose además un elegantísimo puente sobre el camino militar que vá á la Ciudadela y un viaducto sobre el ferrocarril de Francia, y para que estos cien mil metros de edificios no estén ahogados hay trescientos setenta y ocho mil metros cuadrados de jardines. De forma que la Exposicion Universal de Barcelona, excepcion hecha de la de Filadelfia, será la más grande de cuantas se han verificado en el mundo.

No tiene solo Barcelona importancia bajo el punto de vista industrial y comercial; ni porque en ella vaya á tener lugar la primera Exposicion Española. Tiene tambien grandísima influencia en el movimiento científico y literario de España: la Universidad, las Escuelas de Medicina, de Ingenieros Industriales, y de Artes y Oficios, el laboratorio del Dr. Ferrán, único en Europa, el Ateneo Barcelonés, los Fomentos de la producción Nacional y Española, la Sociedad Económica de Amigos del País, y tantos y tantos otros centros particulares de enseñanza contribuyen enérgicamente

cesar repetía que los hallaba mucho más dispuestos á concluir contratos y exigir considerables prendas, que á cumplir sus mismos empeños. Tambien sospechaba que los negociantes escoceses que habia tenido que emplear en clase de agentes en tales ocasiones, se apropiaban en los beneficios una parte mayor de la que les cabía. En una palabra, si Mabel se lamentaba de los guerreros escoceses de antaño, el señor Osbaldiston no clamaba con menos violencia contra los artificios de aquellos modernos Sinones; ambos me inspiraron, sin saberlo sincera aversion á los habitantes del norte de la Gran Bretaña, y desde entonces los miré como á un pueblo cruel y sanguinario en tiempo de guerra, fementido en tiempo de paz, avars, interesado, bellaco y de mala fé en los negocios y que carecia de buenas prendas; á menos que se diera este título á una ferocidad que se parecía al valor en los encuentros, y á una doblez que hacia las veces de prudencia en los negocios. Para justificar, ó al menos disculpar á los que me inspiraran semejantes preocupaciones, he de advertir que los escoceses no hacían entonces más justicia á los ingleses. Las dos naciones ocultaban secretamente las chispas de un odio nacional, con las cuales quiso un demagogo encender terrible incendio, que por poco no abrasó los dos reinos, y que, á mi entender, se ha apagado felizmente en sus propias cenizas, lo que me inspira un

al progreso científico del país. El movimiento editorial es asombroso. Los sucesores de Ramirez, Daniel Cortezo, Montaner y Simon, Bastinos, Molinas, Tasso y otros muchos de que me iré ocupando en su día, publican en tres meses, más que en Madrid en dos años.

Y como esta carta para ser la primera, en que naturalmente hay que exponer el pensamiento que ha de presidir á esta correspondencia epistolar, vá siendo demasiado larga y nada amena, permítame V. que le diga para concluir el trabajo que tengo que hacer para tomar datos y poder informar á ese periódico de cuanto aquí ocurre.

Sirva de ejemplo el día de hoy. Me levantado á las ocho,—aquí la gente se levanta temprano—tomando el tranvia de Gracia—que maldita la que tiene porque es el más caro, más sucio y peor servido de Europa—he atravesado el Paseo y la Rambla para ir al puerto y poder dar á V. noticias de las últimas embarcaciones entradas y salidas. Durante mi paseo la Rambla presentaba el aspecto de las primeras horas. Cocineras más limpias y elegantizadas que las madrileñas, cultivando la sisa y el amor, Marte y Venus siempre juntos al volver de la compra.

“Pobre chica, la que tiene que servir.”

Bolsistas que, cuando tropiezan con un colega que viene, en lugar de preguntar “¿cómo está?”, se dicen “¿cómo cerró?”, empleados que van al “escritorio,” (aquí todos van al escritorio, deben escribir más que el Tostado); niños que, como en todas partes, van al colegio de mala gana, casi arrastrados por sus acompañantes; empleados del Gobierno que fuman tranquilamente esperando que llegue la hora de la Oficina, vendedores de periódicos que acosan al transeúnte y gatean en tranvia ofreciendo *El Charlatan* y el *Diluvio*. Tal es el aspecto de la Rambla en las primeras horas de la mañana. Del Puerto, fuí á la Aduana, de la Aduana al Bolsin Catalan, de allí al Casino Mercantil, entre cuyos dos centros hay quien hace el arbitraje; de allí á la Exposición; me dió Royer una nota de obras realizadas; ví empaquetar varios carteles; y á Pirozzini cubierto con su gorro legendario que escribía una carta en castellano, corregía unas pruebas en catalan para *La Renaixensa* y leía una circular en inglés; eran las doce; almorcé en el Café del Liceo, salí á la una, nadie había en la Rambla, había sonado la hora solemne de la “escudella,” fuí á la Delegación de Hacienda y me enteré de la última circular del ramo, con respecto al Banco; subí al Gobierno civil y saludé al amabilísimo Sr. Antúnez que por su honradez y su tacto se ha captado todas las simpatías; supe que la viruela va decreciendo; en la plaza del Angel asomé las narices al casino Reformista y me pareció ver de lejos á Tort y Martorell; subo al Ayuntamiento cuya ancha escalera obstruye Fontrodona (el más popular de los ediles barceloneses) logro colarme y veo á Gasull hablando solo (que es casi lo que le sucede en las sesiones) me dicen que el monumento de Colon está muy adelantado: són las tres, me dirijo á la Bolsa. Allí oigo hablar de millones; á varios caballeros sin zapatos, y averiguo que las Orensas y las Directas han subido; voy á la Diputación á enterarme de una subasta; despues de haber leído el *Barcelonés* en el elegante Casino Liberal Monárquico de la Plaza Real, tropiezo en la calle de Fernando condós ó tres buenas mozas que si fueran líneas geométricas no sabría si llamarlas paralelas, paralelos, perpendiculares ú horizontales. A la puerta de la confitería de Llibre veo varios jóvenes de la elegante sociedad barcelonesa chupándose el puño del baston; luce

Con impresion nada favorable miré pues al primer escocés que se me presentó: su exterior correspondía bastante á la idea que me había formado de los hombres de su nacion: era de desabridos rasgos, con las formas atléticas que los caracterizan, y con aquel tono nacional y aquellos ademanes sosegados y pedantescos que usan al hablar, y que proviene del deseo de disfrazar la diferencia de su idioma ó dialecto. Observaba tambien la desconfianza y aspereza que usaba con sus compatriotas, al responder á las preguntas que le dirigian; pero no esperaba ver en un escocés, cierto aire de superioridad no afectado al parecer, y que le hacia naturalmente superior á la compañía que la casualidad le deparaba. Su vestido era tan tosco como decirse pueda, aunque aseado y decente; y en un tiempo en que el hidalgo menos pudiente gastaba mucho en el vestir, anunciaba la medianía, si no la indigencia: su conversacion probaba que se dedicara al tráfico de ganados, oficio poco distinguido por cierto; sin embargo, á pesar de estas desventajas, parecia tratar al resto de la compañía con aquella fria política y condescendencia, indicio de cierta superioridad real ó imaginaria en el que sabe tomarla sin afectacion. Cuando manifestaba su parecer sobre algun punto, lo hacia con tono decisivo, como si no fuera posible refutar, ni aun poner en duda, lo que decía. Nuestro posadero y sus huéspedes de domingo, despues

el escaparate de Masriera elegantes joyas y al entrar en la plaza de la Constitución tropecé con un señor muy cursi que iba aprendiendo de memoria el libro de Camilo Fabra, sobre la manera distinguida de conducirse en sociedad. Fuí á ver á Vilaseca para enterarme de los hechos varios; entré luego en el Ateneo para conocer las próximas discusiones. Comí á las siete, fuí al Círculo del Liceo, de allí al Ecuéstre; admiré á Marconi en el teatro del Liceo; presencié el acto segundo de un estreno en el Romea; más tarde fuí al Principal donde la compañía que dirige la Tubau, interpretó *Frou-Frou* de una manera inimitable; de allí pasé al Eden Concat, donde la “goma,” cultiva el género francés-flamenco y eso que hay muchos y muchas que no pegan, por lo cual algunos á esta goma la llaman cola de boca. Vuelvo á mi casa á las dos, y medio dormido escribo á usted esta primera carta que me produce el mismo efecto que seguramente producirá á mis lectores: Sueño.

De V. afectísimo S. S. Q. S. M. B. El Corresponsal.

La liga agraria.
Madrid 13 Diciembre 1887.
(sexta sesion)

Comienza á la una y media, con menos concurrencia que ayer.

Se agrueba el acta y se leen algunas proposiciones.

Se pone á discusion el tema 17, que dice así:

“17.º El Instituto Geográfico se dedicará con preferencia á completar la triangulacion de tercer grado de territorio y la extension superficial por grandes masas de cultivo en cada término municipal, valiéndose para ello de comisiones de todos los cuerpos facultativos del Estado, á fin de poder realizar este servicio con el mismo presupuesto que hoy tiene.”

El Sr. Soto dice que debe hacerse el catastro parcelario simultáneamente con el balance catastral, y que á las tierras que hayan estado ocultas se las debe recargar la contribucion para compensar lo que han dejado de pagar.

No habiendo ningun otro señor representante que quiera tratar el tema, se pasa á la discusion del 19.

19.º “Publicacion de un Código rural para la seguridad de los campos y de las cosechas, estableciendo la dependencia de la guarderia municipal de los jefes de la Guardia civil.”

El Sr. Estran pide que se reunan antecedentes para formar unas Ordenanzas de guarderia rural favorable á los agricultores, y el Sr. Bueno duda de los servicios de ese cuerpo, utilizado casi siempre para hacer elecciones.

Un señor representante dice que el presidente no debe tolerar que se hable tanto y fuera de los temas.

El Sr. Jambriña pide del Código rural del Sr. Danvila se saque lo más conveniente á la agricultura, incorporándolo al Código del señor Alonso Martinez pendiente de discusion, y en el orden civil que se establezca el derecho de tanteo, que podia llamarse de contiguidad en favor del dueño del prédio inmediato cuando el otro se vendiese, y que la guarderia del campo se confie á las Asociaciones agrícolas.

Por último, hizo consideraciones de carácter general que fueron escuchadas con agrado por la Asamblea.

“20.º Reforma de los derechos que gravan la trasmision de la propiedad territorial, y modificación, al efecto de la ley hipotecaria.”

El Sr. Seca lleva una proposicion sobre el tema.

de hacer algunos esfuerzos para sostener su opinion, con la esperanza de arrollarle, ayudados de la fuerza de sus pulmones, cedian últimamente á la imponente autoridad del señor Campbell, que se apoderaba de este modo de la conversacion, y la dirigia á su antojo. Tentacion me vino, por mera curiosidad, de disputarle yo mismo el terreno, fiado en el conocimiento del mundo que había adquirido durante mi residencia en Francia, y en la esmerada educación que recibiera. Bajo el aspecto literario, ví que no podia ni aun entrar en la lucha, y que el inculto pero enérgico talento de que le dotara la naturaleza, no había sido cultivado por la educación, pero le hallaba mucho más enterado que lo estaba yo propio del actual estado de la Francia, del carácter del duque de Orleans que acababa de ser nombrado rejeante del reino, y del de los ministros que le rodeaban; sus observaciones finas, maliciosas, y aun satíricas á veces, eran las de un hombre que había estudiado atentamente el estado político de aquella nacion.

Cuando la conversacion recaia sobre la política, Campbell guardaba silencio, y mostraba cierta moderacion que la dictaba sin duda la prudencia. Las divisiones de los Wighs y de los Torys agitaban entonces la Inglaterra toda, y conmovianla hasta sus cimientos: un partido poderoso, apoyando reservadamente las pretensiones del rey Jacobo, amenazaba á la

El Sr. Villamil pide la reforma de la legislación hipotecaria en el sentido de que los contratantes no encuentran las trabas del fisco.

El Sr. marques de Casa-Relicia lee una proposicion pidiendo la agrupacion de la propiedad y la armonia en las faenas agrícolas.

Se discute el tema 21:

“21.º Reforma en la legislación civil y en la aduana, encaminadas á prevenir y remediar las crisis agrícolas industriales, y urgentes medidas para extirpar el contrabando.”

El Sr. Alvarez aplaude el discurso del señor marques de Cusano, porque el que ha nacido entre uvas y vive de las uvas (risas) sabe cómo está la vinicultura como la trató el susodicho marques.

Pide trabas aduaneras, aunque no exageradas.

El Sr. Ortega examina á grandes rasgos los tratados que se han llevado á cabo.

Dice, que los que más perjuicios han causado á la ganaderia son los Aranceles del señor Figuerola. (Bien, bien; aplausos.)

Lanza enérgicas censuras á las escuelas libre-cambistas, como perjudiciales á los intereses del país. (Aplausos.)

Propone que se consulte siempre antes de resolver á los centros agrícolas. (Aplausos.)

(La discusion, por lo que se observa hasta ahora, resulta menos ordenada que en las pasadas sesiones.)

El Sr. Ballester opina debe pedirse al ministro de Gracia y Justicia la contratacion ante los registradores de la propiedad, en vez de los notarios, como hoy se hace.

El Sr. Anibal retrocede al tema 4.º (discutido hace dos días), que impugna, fijándose principalmente en lo perjudiciales que los alcoholes son para la salud.

Por último dá lectura al dictámen sobre alcoholes, que copiamos al final, y es aprobado.

Comienza la discusion del tema 24:

“24.º Fomento y proteccion para el establecimiento de asociaciones agrarias.”

El Sr. Bonilla es el primero que habla para tratar de este tema, defendiendo con frases sencillas el establecimiento de alhóndigas en Madrid y en las principales capitales de provincia.

El Sr. Artiga se manifiesta partidario de la creación de sociedades forestales como remedio á los males que se dejan sentir.

El Sr. Oliva opina que se impone la creación de asociaciones de agricultores en los pueblos, para protegerse mutuamente. (Grandes aplausos.)

Ensalza en párrafos enérgicos la proteccion mútua entre los agricultores. (Aplausos.)

El Sr. Moreno pide la palabra para ampliar algunas ideas sobre el tema cuarto, puesto á discusion y aprobado el viernes.

Apuntes locales y regionales.

AVISO IMPORTANTE.

Rogamos á todos aquellos de nuestros suscritores, tanto de fuera como de esta ciudad, que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan, por todo lo que resta de mes, quedar saldados, á fin de no interrumpir la buena marcha administrativa ni irrogar perjuicios con su morosidad.

El representante del contratista de la recaudacion del contingente provincial, anuncia que ha quedado vacante la Agencia del distrito de Orihuela-Dolores.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Alicante, el juez de

dinastía de Hanover, establecida apenas en el trono. Todas las posadas resonaban con los alaridos de los jacobitas y de sus adversarios; y como la política de nuestro huésped se cifraba en no contrariar nunca á sus parroquianos sino antes tambien en dejarles seguir su rumbo segun quisiesen, era su mesa todos los domingos teatro de tan violentas y animadas discusiones como si fuese el consejo general del pueblo. El cura y el boticario, como un hombrecillo que no hablaba de su condicion, pero que, por ciertos gestos bastante expresivos, conocí que era el barbero, abrazaron la causa de los episcopales y de los Estuardos. El recaudador de las contribuciones, fiel á su deber y el procurador, que ambicionaba un lucrativo destino dependiente de la corona, así como mi compañero de viaje, que tomaba el mayor interés en la discusion, no defendian con menos calor la causa del rey Jorge y de la sucesion protestante. Apurados los argumentos, pasaron á los gritos, luego á los votos, y despues á las querellas: por fin, ambos partidos apelaron al señor, Campbell, deseando en gran manera cada uno de ellos obtener su aprobacion.

—¡Vos sois escocés! señor mio, exclamaba un partido; un hidalgo de vuestra nacion ha de declararse por los derechos hereditarios.

—¡Vos sois presbiteriano! señor mio, decía el otro partido; sin duda no seréis parcial del poder absoluto.

instruccion del distrito de la Laguna, (Canarias) D. Teodoro Leal.

Los viajeros que llegan á Alicante en el tren mixto, procedentes de Madrid, á las seis de la mañana, se quejan amargamente de la conducta que siguen con ellos la compañía del ferrocarril, pues en cuanto llegan á la estacion de la Encina, quita los caloríferos, dejando los carruajes completamente desabrigados en las noches de la cruda estacion que atravesamos.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de tan incalificable abuso, para que se le imponga el debido correctivo.

Todavía se habla de pasa en Gandia, pero es para lamentar la triste situacion de los cosecheros de menor cuantía, que son los que generalmente sufren las consecuencias tristes de este estado de cosas. Ahora se dice que continúa acentuándose el movimiento de exportacion hácia los mercados franceses, y éstos dando esperanzas de algun alivio. A ello contribuye el nuevo servicio de vapores que hace viajes directos de Gandia á Marsella y Cette.

La naranja, solicitada y con buenas ventas, lo cual influye en que las operaciones sean muy activas. La mandarina sigue en el mismo estado.

Han ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia 46.000 pesetas, remesadas de la fábrica de sal de Torreveija.

Teniendo entendido la Junta de instruccion pública de esta provincia que algunos maestros y maestras que desempeñan escuelas públicas, se ausentan con frecuencia de los pueblos de su residencia sin estar autorizados por las autoridades competentes, con el fin de cometer tales abusos, ha dispuesto:

1.º Los alcaldes, siempre que concedan licencia á los maestros en casos urgentes, lo harán por escrito, sin que pase de ocho días, segun dispone el artículo 7.º de la real orden de 23 de Abril de 1864, siendo cargo del profesor proponer y pagar la persona que le ha de sustituir en la enseñanza, que deberá tener el título profesional.

2.º El maestro dará cuenta á la Junta provincial del día que empieza á hacer uso de la licencia y lo mismo el día que se encargue de la escuela; pues de no cumplirlo, se le exigirá la responsabilidad en que incurra.

3.º El maestro ó maestra que sin la correspondiente autorizacion permanezcan en otro pueblo que no sea en el de su escuela, se le considerará como abandono de destino y comprendido en el artículo 171 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

4.º Los alcaldes remitirán á esta Corporacion en los días 15 al 25 de los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de cada año, una certification en papel de oficio, en la que conste que los maestros han asistido puntualmente todos los días de clase á las escuelas, durante todo el trimestre, cuya certification se acompañará al libramiento para el pago del trimestre, segun se previno por circular del Gobierno de provincia, inserta en el *Boletín Oficial* del día 12 de Febrero de 1886, fecha 11 del mismo, número 37.

Como hemos dicho ya en distintas ocasiones, la gran fábrica de Aguardientes puros de vino de nuestro estimado y apreciable amigo D. Pedro Gisbert, no solo se ha colocado á la altura de las primeras destilerías nacionales, sino que cada día vá introduciendo tales mejoras y adelantos, que no ha de tardar mucho, de seguir así, en poderse considerar como

—Señores, dijo nuestro oráculo cuando obtuvo un momento de silencio; no dudo que el rey Jorge merece la predileccion de sus amigos y si logra mantenerse en el trono, hará tal vez al honrado recaudador intendente de la corona dará á nuestro amigo el señor Quitam el destino de comisario general, y concederá tambien alguna buena recompensa á ese buen señor que se ha sentado sobre su maleta, prefiriéndola á una silla; sin contradiccion, el rey Jacobo es tambien una persona benévola, y si se barajasen los naipes, y la suerte se volviera á favor suyo, podría, si así le pluguiesc, elevar al reverendo cura al arzobispado de Catorbery nombrar al doctor Mixit primer cirujano de su casa, y confiar su real barba al cuidado de nuestro amigo Latherum. Pero como dudo mucho que ninguno de los dos soberanos enviase un vaso de vino á Roberto Campbell, aunque le viesen morir de sed, cedo mi voto á Jonathan Brown, nuestro huésped; y le proclamo rey de los escanciadores, á condicion de que nos traiga otra botella tan buena como la última.

Esta agudeza fué recibida con unánimes aplausos; y cuando el señor Brown hubo cumplido con la condicion puesta á su encubrimiento, participó á sus convidados que, tanpacifico como veian al señor Campbell, no era menos valiente que un leon.

—¿Creeréis que él ahuyento á siete forajidos

la más importante fábrica española de espíritus y aguardientes puros de vino.

A las muchas y selectas clases que venia ofreciendo el señor Gisbert, hay que añadir nuevas especialidades que merecerán con toda seguridad la aceptación de los consumidores, siendo dignas de especialísima mención, los nuevos "Anís de breca", único en España, de tan agradable sabor como recomendables efectos tónicos y medicinales, el "Anís de naranja", muy apropiado y recomendable por su grato sabor para refrescos, y, por último, el nuevo "Anisete", dulce, que puede competir con el mejor marrasquino de Zhara en finura y delicadeza.

Reciba una vez más nuestros parabienes el señor Gisbert, á quien deseamos no se eclipse la afortunada estrella que preside á su fábrica, ya que es muy acreedor al favor del público por sus infatigables esfuerzos en pró de la industria destilera nacional.

El martes debieron inaugurarse en Denia los trabajos para la instalacion de una fábrica de gas para el alumbrado, habiendo ofrecido la empresa constructora dejar planteada aquella mejora para mediados de Abril del próximo año.

El lunes último, como anunciamos á nuestros lectores, el Casino de Cazadores de Alicante obsequió á nuestro paisano y amigo el Sr. Matarradona, con una cacería en el coto denominado la *Pinada*, propiedad de dicha asociación y situado en el partido de Vallonga, de aquel término municipal.

La cacería resultó animada y agradable, reinando entre todos los expedicionarios la alegría y buen humor, propio de estas fiestas.

El resultado no fué muy satisfactorio, porque entre tantos buenos cazadores y amaestradas y certeras escopetas, solo se contaron 19 piezas, que fueron 16 perdices, dos conejos y una liebre, pero hemos de hacer justicia: el motivo de ello no es por falta de los cazadores, sino por qué en nuestro país, desgraciadamente, de cada año va disminuyendo la caza, al paso que cada año va en aumento el número de aficionados.

Mucho pueden hacer los Casinos Cazadores de la capital y de otras poblaciones para remediar este mal, adquiriendo cotos y poblándolos y cuidando á la vez que se observen las reglas y prescripciones necesarias para la procreacion de los animales.

Por la ayudantia de marina de Denia, se convoca para el día 27 del actual, á segunda reunion de armadores consignatarios y pilotos de aquel distrito para aprobar los nuevos aranceles y reglamento de pilotaje.

El día 18 de Enero próximo se celebrarán en Madrid las subastas para los acopios de piedras destinados á la conservacion de carreteras durante el ejercicio de 1887-88.

Las anunciadas son:
Madrid á Castellon, tipo de la subasta, 77 mil 375 pesetas; Ademuz á Valencia, 30.263; Casas de Campillo á Valencia, 100.647; Játiva á Alicante, 11.840; Silla á Alicante, 15.239; Albaida á Gandia, 14.151; y Mislata á Real, 22 mil 569.

Como verán nuestros abonados en la seccion correspondiente, en la sesion celebrada por nuestro Ayuntamiento en el día de anteayer, se tomó el plausible acuerdo de restablecer en todo su rigor y por el término de sesenta dias, las disposiciones del bando de 1.º de Junio último, relativo á los perros.

Digno de los mayores elogios es semejante acuerdo, y todavia elogiaríamos más, si, para la tranquilidad perenne de todos, tales disposiciones sobre el particular estuvieran en vigor siempre ó todo el año, en vez de sesenta dias.

Por la capitania general del distrito se publica el reglamento por que se han de regir los exámenes anunciados por la Direccion del instituto geográfico y estadístico.

El distrito minero que mayor número de obreros ha tenido empleados en el año 1886 ha sido el que comprende la provincia de Murcia pues se han contado 12.854 obreros.

Entre éstos han resultado 5 heridos leves, 25 graves y 22 muertos; total de desgracias, 52.

El puerto de Alicante continúa con gran animacion y movimiento, viéndose anclados muchísimos buques que en su mayoría se dedican al transporte de vinos á pesar de decirse que se halla encalmado el mercado francés.

El día 31 del mes actual han de retirarse de la circulacion y venta pública los efectos timbrados siguientes:

Papel timbrado; idem de oficio, de tribunales; id. de venta pública; id. pagarés de bienes nacionales; id. de pagos al Estado; timbres movi-

les de las doce clases; id. especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

El día 25 del actual se celebrará en la alcaldía de Benisa, la subasta de pastos de los montes *Bernia, Mojada verde y Solana*.

Grata noticia.
A fin de que puedan pasar al lado de sus respectivas familias en las próximas Pascuas, individuos que sirven en el Ejército y Armada, se ha autorizado á los capitanes generales y almirantes de la escuadra, para dar licencia de Pascuas á los individuos á sus órdenes, durante desde el 20 del actual al 7 de Enero próximo.

Registro civil.

Relacion de los nacidos y difuntos inscritos en los libros oficiales en el día 14 de Diciembre de 1887.

NACIMIENTOS.

Vicente Pastor y Pastor; S. Nicolás, 25.
Rita Soler Casasempere; S. Cristobal, 11.

DEFUNCIONES.

Rita Picó Perez; de 2 años, Virgen Maria núm. 47.
Maria Satorre Rich; de 77 años, S. Jaime, 7.
Salvador Garcia Espinos; de 77 años, Escuela, 1.

Correspondencia de Madrid.

14 de Diciembre de 1887.

En la sesion que ayer celebró el Congreso, el joven Diputado de la mayoría, Sr. Burell, excitó el celo del Gobierno para que ponga remedio al desarrollo de la mendicidad y procure evitar el lastimoso espectáculo que constantemente se ofrece en las calles de Madrid, cuajadas de mendigos que han hecho oficio de la limosna y profesion de la holganza.

Esta excitacion del Sr. Burell dió motivo para que el Sr. Albareda pronunciase un discurso, en cuyos elocuentes párrafos se manifiesta el gran cariño que el Sr. Ministro de la Gobernacion tiene á su patria, cariño que no ha podido entibiar el alejamiento de ella, para residir en el pueblo más culto y adelantado de Europa, y desde el cual, si hemos de creer á algunos voluntariosexpatriados, se aprecia con tanto relieve la deficiencia de la cultura de nuestro pueblo y su oposicion á todos los progresos modernos. El Sr. Albareda cree, por el contrario, y á nuestro juicio con alto criterio, que el pueblo español es susceptible de colocarse á la cabeza de los pueblos cultos y que, lejos de rechazar los beneficios de la civilizacion, es materia dispuesta á todo progreso.

Para que esta patriótica aspiracion se realice, el Sr. Albareda, con elocuentes frases, pidió el concurso de todas las oposiciones, concurso que de seguro no ha de faltar al Sr. Albareda, de cuyas nobles y acertadas iniciativas tanto puede esperarse. El incidente promovido por las palabras del Sr. Burell, relativas á las Sociedades de Beneficencia en general y no á la Asociación domiciliaria, directa ni indirectamente, como creyó el Sr. Conde de Peña Ramiro, no tuvo importancia alguna desde el momento en que el señor Burell declaró que para nada se referia á dicha Asociación cuyos humanitarios servicios encomió, como se merecen, el Sr. Albareda.

En el Senado, despues de apoyado su voto particular por el Sr. Mena y Zorrilla, y de contestarle el marqués de Sardoal, por la comision, y en nombre del gobierno el ministro de Estado, se ha procedido á votacion nominal, siendo el voto desechado por 115 votos, contra 50.

Los reformistas han votado tambien contra el voto particular. Las abstenciones, no se pueden definir, porque la votacion ha sido á las siete, y á esta hora, ya se habian cansado de esperar bastantes senadores.

Como sucede indeclinablemente en discusiones tan prolifas como las del Mensaje en España, el Sr. Mena y Zorrilla, no obstante su talento, ha tenido que repetir bastantes de las ideas ya expuestas en los discursos precedentes de los Sres. Bosch, duque de Tetuan y Fabié, y para no fastidiar á nuestros lectores con una enumeracion detallada, diremos que el discurso del Sr. Mena, ha sido el examen crítico, bajo un punto de vista hostil, de todas las materias abordadas en el Mensaje, y otras varias; terreno al cual hubo por precision de acudir el señor marqués de Sardoal, que con noble rectitud ha defendido la causa del partido liberal y su actual organizacion, consagrando, á la par, razonadas y luminosas consideraciones á las cuestiones internacionales y á los puntos más salientes de la política interior. El señor marqués de Sardoal ha demostrado una vez más, en su discurso, el talento, la fina crítica y las excelentes dotes oratorias que le caracterizan. El Sr. Moret se ha contraído, especialmente, en su réplica, á la cuestion de Marruecos,

explicando la negociacion llevada y todos los incidentes acacidos, con sumo tacto y con la elevacion de ideas, que corresponden á materia tan delicada.

Este discurso ha sido muy elocuente, metódico y feliz.

* * *

Hoy irá en el Senado la enmienda del señor Botella; si bien antes es posible hable para alusiones el Sr. Vida, que desea hacer un discurso sobre asuntos de Puerto-Rico; discurso que, en nuestro concepto, cabria mejor en la discusion del dictámen, apurando un turno, y así ganariamos este tiempo.

La comision de presupuestos del Congreso, se ha reunido ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Eguillor, y secretario al Sr. Fabra (don Gil).

El nuevo gobierno francés, se ha presentado ayer tarde á la Cámara; pareciéndonos muy sensato y conciliador el Mensaje leído.

Hoy, miércoles, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Círculo Mercantil la junta directiva de la Asociación para la reforma de los aranceles, para tratar del movimiento proteccionistas que se está sintiendo en una buena parte del país.

Los valores en alza.

* * *

Esta mañana, á las once, ha fallecido repentinamente, á consecuencia de un ataque de reuma al corazon, el distinguido teniente general D. Eduardo Fernandez San Roman, marques de San Roman.

Por su ilustracion y carácter era muy apreciado de la sociedad madrileña.

Actualmente desempeñaba el cargo de presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

Varios periódicos anunciaban que era probable que el Sr. San Roman terciara en el debate del Senado sobre las reformas del ministro de la Guerra, y al ir á consultarle esta mañana varios amigos sobre el particular, han sufrido la dolorosa sorpresa de encontrarle muerto.

* * *

Entre los telegramas de las últimas veinte y cuatro horas, hay uno de Paris, en que se dice que la Cámara francesa ha apoyado con urgencia una proposicion aumentando los derechos de importacion en Francia de todos los productos procedentes de Italia.

Esta actitud de la Cámara francesa recuerda la guerra de tarifas que la misma Francia viene teniendo con Alemania; y que Alemania y Austria á su vez desarrollan respecto á Rusia.

Todo el mundo cree que en esta colision más influyen motivos políticos que razones económicas; y tambien se recela que el hecho de haber entrado Italia en la alianza austro-alemana habrá influido para la actitud airada de la Cámara francesa.

Fuera de esto, la medida creemos ha de refluir en provecho de aquellos agricultores é industriales españoles, que en vinos, frutas secas, naranjas y otras especies, importan á Francia, productos similares á los de Italia.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Albina virgen.

SANTO DE MAÑANA.—San Lázaro obispo.

Seccion oficial.

Don Rafael J. Pérez Jordá, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesion del día de ayer, y con el fin de evitar al vecindario las funestas consecuencias que podia originar el desarrollo de casos de hidrofobia en los perros que pululan por la poblacion, y que pudieran haber sido mordidos por el que atacado de dicha enfermedad apareció dias pasados por las calles de esta Ciudad, acordó restablecer en todo su rigor y por espacio de 60 dias las disposiciones del bando de 1.º de Junio último, las cuales para conocimiento del vecindario se reproducen á continuacion:

1.º Que desde el día de la fecha todos los perros que tengan dueño deberán llevar bozal dispuesto de modo que les impida morder ni causar daño.

2.º Cualquiera que tenga algun perro que presente sintomas de hidrofobia dará parte desde luego á la Autoridad municipal.

3.º Los perros que desde esta fecha se encuentren sin bozal, serán recojidos por los dependientes de mi autoridad y llevados al depósito municipal que se designe, donde serán conservados durante 24 horas, en cuyo término podrán reclamarlos sus respectivos dueños á quienes les serán entregados previo el abono de los gastos que hubiere ocasionado su alimentacion y pago de la multa que se le imponga por inobservancia de la disposicion 1.º

4.º Trascurrido el plazo que determina la disposicion anterior, se procederá á dar muerte por los medios que se estime conveniente á los perros que no hubieren sido reclamados por sus

dueños, sin que estos tengan derecho á reclamacion alguna.

5.º Todo el que se vea acometido ó dañado en su caso, por algun perro tendrá derecho de muerte sobre el mismo, sin responsabilidad alguna de su parte.

Alcoy 15 Diciembre 1887.

Rafael J. Perez.

Telegramas.

Paris 14 (5'15 t.)—48 exterior español—68'06

Un horroroso incendio se ha declarado la noche última en Sounerieres (Gerd). El fuego se desarrolló con tal rapidez que despues de los primeros instantes el voraz elemento invadió los últimos pisos del edificio. El número de víctimas asciende á 19 entre los que figura un teniente retirado de bomberos.

Paris 14 (6'45 t.)—El presidente de la República ha recibido al cuerpo diplomático pronunciando un discurso eminentemente conciliador respecto de la política internacional.

Berlin 14.—El emperador Guillermo se encuentra totalmente restablecido. El principe heredero de Grecia ha sido recibido en audiencia por el emperador. La entrevista duró unas dos horas. En la estacion fué recibido por los delegados generales del Gobierno y además por el alto personal de la embajada griega. A esta entrevista se le concede gran importancia, tanto mas cuanto que seguidamente el conde Herbert de Bismarck conferenció con el emperador Guillermo.

Paris 14.—En las declaraciones que ha prestado Aubertur resulta que es un mono maníaco. La pensa de hoy continua dando detalles delatando de Ferry. *Le XIX Siecle*, dice que el hermano de Mr. Ferry estando almorzando en un café, en una mesa próxima á la misma almorzaban tambien varios individuos y uno de ellos decia: "Las medidas están tomadas; dentro de cinco dias habrán dejado de existir ese miserable Ferry y el canalla de Goblet," El hermano de Ferry dice que conoceria si se les presentaran á todos los que estaban almorzando con el que pronunció las anteriores frases.

Paris 14.—Entre los radicales ha sido muy mal recibido el mensaje de la presidencia de la República. Sin embargo, los demas partidos han acogido con entusiastas aplausos determinados puntos del mensaje. Se cree por consiguiente que Mr. Clemenceau y los suyos siguen la misma actitud de intransigencia negándose á formar parte de la concentracion republicana.

Paris.—Han sido absueltos MM. Wilson y Gragnon.

En el fallo se hace constar no obstante, que el tribunal reprueba las prácticas atribuidas á ambos señores, aunque estén fuera del alcance de las leyes.

Madrid 14 (5'35 t.)—Bolsin últimos cambios Madrid: Contado 67'00.—Fin demes, 66'95.—Exterior, 68'65.—Amortizable, 84'20.—Cubas, 98'45.—Banco, 420.—Barcelona: Interior 66'95—Exterior, 68'60.

Madrid 14 (9'10 n.)—SENADO.—El señor Botella defiende su enmienda al mensaje de la Corona.

El discurso del Senador reformista puede decirse que no ha sido otra cosa que una serie interminable de alusiones, habiéndolo sido, el general Valranjuez, el conde de Tejada de Waldosera, el Sr. Ruiz Gomez, Rivera, general Salamanca, Camacho, Romero Giron y otros menos importantes. Ha censurado la accion libre cambista del gobierno y toda la política del actual gabinete con lo que terminó su discurso.

CONGRESO.—La sesion de hoy ha carecido de interés.

Madrid 14 (11'45 n.)—El ex-ministro don Manuel Becerra se encuentra muy grave. La comision de incompatibilidad se ha reunido esta noche para ver si es compatible con el cargo de diputado, el de embajador extraordinario cerca de Roma para el jubileo del Papa para que ha sido nombrado el Sr. Vega Armijo. La comision ha estado dividida pero Su Majestad la Reina ha manifestado al Sr. Sagasta que hoy mismo le llevará el decreto de dicho nombramiento. En su vista el Sr. Sagasta ha suplicado á los monárquicos en nombre de la reina y á los republicanos en el de la dama, que el asunto quedará resuelto y así ha sido.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo será en efecto el embajador extraordinario cerca de la Santa Sede.

Nodriz.

Rosario Tormos, leche de 9 meses desea encontrar criatura.

Darán razon calle de S. Nicolás núm. 130.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España
CAPITAL DE GARANTIA independiente del aportado por los asegurados
10.000.000 de pesetas.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos.
Suscripcion... Pesetas 30 361.075
Riesgos en curso... » 22.794.123 11
Reservas... » 857.031 60
Sinistros pagados... » 343.700
Activo... » 11.884 252 90

La Compañia para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Subdelegado, D. Carlos Perez Gisbert.—Sta. Elena 14, ALCOY.

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES DE

D. SECUNDINO BELDA
JATIVA.

Destilacion a vapor.—Aguardientes puros de vino.

Anisados de todas clases. Manzanillas, Apio, Mariola, Españoleto y otros.
Para pedidos pueden dirigirse al unico agente en esta plaza D. E. Verdú. San Nicolás, 56 2.º, el cual tiene a disposicion del que lo solicite muestras y notas de precios.

DINAMIZADO-ARTIGUES
Ensayado por distinguidos medicos, resulta muy indicado en el tratamiento del Raquitismo en los niños, Escrofulas, Clorosis, Desarreglos periodicos, Embarazo y Lactancia, Desórdenes del aparato gástrico, Convalecencias lentas, Ineptencia Debilidad nerviosa y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empo, brocimiento de la sangre.

Es preferido su uso a las preparaciones del aceite de higado de bacalao, por ser mas grato al paladar y tolerado facilmente por el estómago.
Para mayor instruccion léase el extenso prospecto que se da gratis. Los señores medicos que deseen ensayarlo pueden dirigirse al autor, que facilitará un frasco Frasco, 3 pesetas.

BOTICA CENTRAL DE L. ARTIGUES
Noguera, 10.—Jativa.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

JOYA MEDICINA
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas,
Unicas de su especie conocidas.
Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-Escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 400 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó solodocen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consúete sobre ello a los más conocidos medicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.
Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse a R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID

PARA NAVIDAD
Carne de membrillo, cochura Jalea.

A precios fabulosos encontrarán todas las personas de buen gusto que deseen tan rico dulce, en casa de FABIAN CANTO.

Tap, 15.—ALCOY.

TIENDA DE SANTA LUCIA
VENTA A PRECIO FIJO Y CON GARANTIA.

En este establecimiento se han recibido los chorizos frescos que se venden a 3 3 y 1 1/2 y 5 7/8 pesetas docena.

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Queso Gruyer, Bola, Plato, Manchego, Salchichon de Lion legitimo, Mortadella de Bologna, Sobresadas de Tárbenas, Longaniza.

MANTECA LEGITIMA DE FLANDES

Clase extra 6 50 pesetas kilo
1 1/2 6
En latas de 1/4 de kilo 2 pesetas; clase extra.

En id. de 1/2 " 3 50
En id. de 1/2 " 3 25

Aceitunas sevillanas a 50 y 60 céntimos libra. En cunetes 2, 2 25 y 2 50 pesetas.

Azúcar de varias clases, desde 7 50 a 11 pesetas arroba. Por libras de 25 a 50 céntimos.

Café crudo y tostado. Cacaos de varias clases y precios.

Cacao, Canela, Té, Arroz, Julias y legumbres de todas clases.

Galletas, Pastas para sopa, Fideos, Sopa a la Julieu, Tapioca y otras.

Garbanzos de Castilla de 9 a 20 pesetas y desde 6 a 8 pesetas barchilón.

Pimienta colorada, Clavos Especia y Pimienta negra, clase superior.

Tripas para embudidos.

Bujas fosforos, Almidon, Aceite y Petróleo.

Conservas de todas clases y otros muchísimos artículos que seria largo enumerar.

Como siempre, el dueño de este establecimiento garantiza la legitimidad de sus géneros puesto que en su casa nada se adultera.

Se realiza la seccion de vinos y licores a precio de coste.

Tambien ofrece al público la seccion de Herboristeria recientemente montada en su establecimiento, compuesta de yerbas, flores, raices jarabes y pastillas medicinales.

Próximo a recibirse Salchichon de Vich fresco.

MANUEL SEGURA
Santo Tomás, 3.—ALCOY.

No fiarse de las adulteraciones.

COMPANIA COLONIAL
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Chocolates, Cafés y Tés
Tapioca-Sagú.

VENTA. En todas las poblaciones del Reino.
Depósito general; calle Mayor, 18 y 20
MADRID.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
TELÉFONOS Y TIMBRES

Teléfonos para cortas y largas distancias con aparatos modernos de resultado garantido.
Se instalan timbres a domicilio a precios baratísimos, garantizando su buena marcha.

Para mas informes Administracion de Loterias, Mercado, 2, ALCOY.

LA MARGARITA EN LOECHÉS

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso gen ral y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares; ó que pretenden producir iguales ó aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion interna ional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

Unico gran diploma de honor concedido a las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna ni antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Diez, acci endo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valer como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se espenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS Y PERFUMISTAS
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON DE
Rafael Matarredona.—ALCOY.
Esta casa construyesen breve tiempo con perfeccion y economia cuantos trabajos de esta clase se le confien. Clases finas, entrefinas y bastas; cajas especiales para perfumerías y preparados farmacéuticos.—Pidanse muestras y precios.

LA NEW-YORK

COMPANIA NORTE-AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en 1843. Dio principio a sus operaciones en 1845.

Sistema mútuo a primas y contratos fijos.
Los asegurados son los únicos dueños del fondo-garantia y de todos los beneficios.

Fondo-garantia: 390 millones de pesetas enteramente realizadas.

CLASES DE SEGUROS.
Pólizas de acumulacion Fontana.—Pólizas a beneficios quinquenales.—Pólizas a favor de acreedores por garantia de créditos.—Seguro ordinario a prima vitalicia por defuncion.—Seguro por defuncion a prima temporal.—Seguros mixtos a muerte y vida por un plazo determinado.—Seguros semi-mixtos con reembolsos ó sin reembolso de primas.—Rentas vitalicias inmediatas.—Rentas vitalicias diferidas.—Dotacion de niños con reembolso ó sin reembolso de primas. Por seguros de capital diferido, a plazo fijo ó seguro mixto con renta eventual.

Sucursal en España (autorizada por Real Orden),
calle de Alcalá, 12, Madrid.

Director: Dwight T. Reed, Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

Banqueros encargados de los cobros en toda España: Sres. Urquijo y Compañia de Madrid.

Agencia en Alcoy a cargo de D. Antonio Valor y Moltó, San Francisco, 3, 2.º

ANIS DEL FIGARO

(EL MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.)
Elogiado por más de

300 periódicos de todo el globo.

Fabricante: Martinez Imbert.—Valencia.

Oficinas: Pascual y Genis, 47.

Se vende en todos los cafés, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extrajero.

Representante en Alcoy: D. Federico Espi, Plaza de San Agustín.

LORENZO MOLTO
GRABADOR
en madera y en toda clase de metales.
San Mateo, 44.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida a todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y dá fuerza a la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuente-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones de Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido a menor precio.

Valencia: Dr. Quesada.

Alcoy: Farmacias de la Viuda de Alfonso, Meñor y Mengual.

VENTA

Se hace de letra vieja y de algunos enseres y artefactos usados, propios para trabajos de impresion.

En la Imprenta de este periódico, S. Mateo, 44, darán razon.